Yo, **LUZ ANGELA CRUZ VARGAS**

en mi calidad de SUPERVISOR, INTERVENTOR O INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA					
TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	Nit	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	822002132			
TIPO DE DOCUMENTO FUENTE	CONTRATO	NÚMERO DOCUMENTO FUENTE	50005442025	FECHA SUSCRIPCIÓN	29 (día) diciembre (mes) 2025 (año)	
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE 31 (día) diciembre (mes) 2025 (año)	HASTA	30 (día) septiembre (mes) 2026 (año)	RÉGIMEN TRIBUTARIO	RESPONSABLE DEL IMPUESTO	
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN			18 (día) septiembre (mes) 2026 (año)			

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A:	Vigencia	PAGO No:	11	DE	11
VALOR A PAGAR	$ 131.827.446,00	EN LETRAS	CIENTO TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE		
PERÍODO DE PAGO	DESDE 1 (día) agosto (mes) 2026 (año)	HASTA	31 (día) agosto (mes) 2026 (año)		

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
MODALIDADES DE ACOGIMIENTO	3026	21	C-4602-1500-10-704040-4602014-02	123	A-02-02-02-009-003-03	$ 130.523.466,00
ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA GESTION EN EL RESTABLECIMIENTO Y/O ADMINISTRACION DE JUSTICIA	3026	27	C-4602-1500-10-704040-4602014-02	112	A-02-02-02-009-007-09	$ 163.437,00
ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA GESTION EN EL RESTABLECIMIENTO Y/O ADMINISTRACION DE JUSTICIA	3026	21	C-4602-1500-10-704040-4602014-02	112	A-02-02-02-009-007-09	$ 1.140.543,00

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

2.2 INFORMACION BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO:	BANCOLOMBIA SA	NÚMERO DE CUENTA	84900007055	TIPO DE CUENTA	AHORROS

3. OBSERVACIONES

SE REALIZA DESEMBOLSO CORRESPONDIENTE A LA ETAPA DE ATENCIÓN DEL MES DE AGOSTO DE 2026 DE ACUERDO CON LA PLANILLA DE ATENCIÓN Y LOS SOPORTES PRESENTADOS POR EL OPERADOR.

4. ANTICIPOS

VALOR A PAGAR	$ - A	EN LETRAS			
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -	CUOTA NÚMERO		DE	

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VALOR		
GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA	VALOR	$	131.827.446,00
GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	VALOR		
TOTAL PAGO CORRIENTE	VALOR	$	131.827.446,00 B
TOTAL A PAGAR (A+B)	VALOR:	$	131.827.446,00

SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / SDG	ÁREA O C.Z.	FIRMA
LUZ ANGELA CRUZ VARGAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	META	GRUPO DE GESTIÓN MISIONAL	

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA

FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA
ANDREA BACA GUZMÁN	CONTRATISTA	META	GRUPO DE GESTIÓN MISIONAL	

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)
INGRID LORENA RAMIREZ ARIAS	GRUPO DE GESTIÓN MISIONAL		18/09/2026

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO ÚNICAMENTE POR LAS PAGADURIAS

RECEPCIÓN DOCUMENTOS

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

DEVOLUCIONES

NOMBRE QUIÉN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCIÓN

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

FUNDEPRO

FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO
DE LA ORINOQUIA
NIT. 822.002.132 - 5

Villavicencio, 07 de Septiembre de 2026

CUENTA DE COBRO No. 308

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR "ICBF"
NIT: 899.999.239-2

DEBE A:

FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA "FUNDEPRO"
NIT: 822.002.132-5

LA SUMA DE: Ciento treinta y un millones ochocientos veintisiete mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos m/cte **$ 131.827.446**

POR CONCEPTO DE:

DESCRIPCIÓN	VR. TOTAL
Pago Ejecución Mes de Agosto de 2026 del Contrato de aporte N° 5000-544-2025, cuyo objeto es: "Brindar atención a niñas, niños y adolescentes de 7 a 17 años 11 meses que tienen un proceso administrativo de restablecimiento de derechos, en la modalidad internado / casa de acogimiento PARD, de acuerdo con los documentos técnicos vigentes expedidos por el ICBF."	$ 130.523.466
Ejecución Rubro 112- Mes de Agosto de 2026	$ 1.303.980
TOTAL	**$ 131.827.446**

Dado en Villavicencio, a los 07 días del Mes de Septiembre de 2026.

Consignar a la cuenta No. 849-000070-55 de Bancolombia.

Atentamente,

MARTHA MEJIA DE ROMERO
C.C 21.232.354 de Villavicencio
Representante Legal FUNDEPRO

FUNDEPRO

FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO
DE LA ORINOQUIA
NIT. 822.002.132 - 5

INTERNADO SANTA MARTA
ISAMAR

CERTIFICACION CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 DE LEY 780 DE 2002

CERTIFICA:

La suscrita a saber **MARTHA MEJIA DE ROMERO,** identificada con Cédula de Ciudadanía No. **21.232.354** expedida en Villavicencio, actuando en mi condición Representante Legal de la persona jurídica denominada **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA "FUNDEPRO"** con NIT. **822.002.132-5** y **ROBINSON ESPITIA MOYA**, identificado con Cédula de Ciudadanía Nro. 86.067.609 expedida en Villavicencio, actuando en mi condición de Revisor Fiscal.

Certifican que la empresa ha cumplido durante los últimos seis meses, con los pagos al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y con los aportes parafiscales correspondientes a las personas contratadas y los contratistas vinculados, por tanto certifico que han cumplido a la fecha de la entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de Seguridad Social Salud, Pensiones, Administradora de Riesgos Laborales, por lo que declaro que se encuentran a PAZ Y SALVO con las empresas Promotoras de Salud IPS, Fondo de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales ARL, Cajas de Compensación Familiar, Instituto de Colombiano de Bienestar Familiar y SENA.

La presente certificación se expide en Villavicencio a los Siete (07) días del Mes de Septiembre de Dos mil veintiséis (2.026), con destino al **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR- REGIONAL META.**

MARTHA MEJIA DE ROMERO
C.C 21.232.354 de Villavicencio
Representante Legal
FUNDEPRO

ROBINSON ESPITIA MOYA
C.C 86.067.609 de Villavicencio
Revisor Fiscal
T.P. 111113-T

VÁLIDO PARA FUNDEPRO NIT: 822.002.132-5

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

CC1071CC542F055

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público ROBINSON ESPITIA MOYA identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 36067609 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 111113-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Válido para Fundepro NIT: 822.002.132-5





JUSTIFICACION PARA MODIFICACION DE *CONTRATO DE APORTE*

INFORMACION GENERAL	
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Aporte
NUMERO	50005442025
OBJETO	BRINDAR ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 7 A 17 AÑOS 11 MESES QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, EN LA MODALIDAD INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD, DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS VIGENTES EXPEDIDOS POR EL ICBF
CONTRATISTA	FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA
SUPERVISOR	LUZ ANGELA CRUZ VARGAS
VALOR INICIAL	OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE. ($843.151.910)
PLAZO INICIAL	31/12/2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	29/12/2025
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN O DE ACTA DE INICIO (SEGÚN CORRESPONDA AL INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO)	31/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/07/2026
CDP 2025	71025
RP 2025	292925
CDP 2026	3526
RP 2026	3026
MODIFICACIONES REALIZADAS (en caso de que aplique)	

PÚBLICA

ADICIONES	**MODIFICACIÓN No 01:** Se Modifica la **cláusula 8- VALOR DEL CONTRATO** en el sentido de adicionar la suma de: **NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($ 90.848.800),** respaldados mediante CDP N°3526 del 06/01/2026 expedido por el Grupo Financiero de la Regional Meta, rubro C-4602-1500-10-704040-4602014-02, dependencia 123, recurso 27, PACCO 3884 de fecha 10/02/2026 RP 3026. Realizado 25/02/2026 **MODIFICACIÓN No 02:** Por medio de la cual se modifica la **cláusula 8- VALOR DEL CONTRATO** del CLAUSULADO CONTRACTUAL ESPECIFICO DEL CONTRATO DE APORTE en el sentido de adicionar la suma de: **CINCO MILLONES PESOS M/CTE ($ 5.000.000),** respaldados mediante CDP N°3526 del 06/01/2026 expedido por el Grupo Financiero de la Regional Meta, rubro C-4602-1500-10-704040-4602014-02, dependencia 112, recurso 27, PACCO 3884 de fecha 10/02/2026 RP 3026. Realizado 09/03/2026. **MODIFICACIÓN No 04:** Por medio de la cual se modifica la cláusula 8- VALOR DEL CONTRATO del CLAUSULADO CONTRACTUAL ESPECIFICO DEL CONTRATO DE APORTE en el sentido de adicionar la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($243.777.528)**, respaldados mediante CDP N°3526 del 06/01/2026 expedido por el Grupo Financiero de la Regional Meta, rubro C-4602-1500-10-704040-4602014-02, de los cuales **DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($240.777.528)** son de la dependencia 123 y **TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000)** corresponden a la dependencia 112, recurso 21, PACCO 3884 de fecha 15/07/2026 RP 3026. Realizada el 24/07/2026.
PRORROGAS	**MODIFICACIÓN No 04:** Por medio de la cual se modifica la cláusula 7 PLAZO DE EJECUCIÓN del CLAUSULADO CONTRACTUAL ESPECIFICO DEL CONTRATO DE APORTE en la MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA en el sentido de prorrogar por dos (02) mes la ejecución del contrato, contados a partir del 1 de agosto y hasta el 30 de septiembre

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	de 2026. Realizada el 24/07/2026.
SUSPENSIÓNES	No Aplica
VALOR TOTAL	No Aplica
PLAZO FINAL	No Aplica
OTRAS MODIFICACIONES	**MODIFICACIÓN No 01:** Se modifica la CLAUSULA 8 FORMA DE DESEMBOLSO, en el sentido de adicionar un desembolso, adicionar al numeral (iii) un séptimo desembolso. Realizada 25/02/2026. **MODIFICACIÓN No 02:** Se modifica la CLAUSULA 8 FORMA DE DESEMBOLSO, en el sentido de adicionar un desembolso, adicionar al numeral (iii) un Noveno desembolso. Realizada 09/03/2026. **MODIFICACIÓN No 03:** Por medio de la cual se modifica la cláusula 8- VALOR DEL CONTRATO del CLAUSULADO CONTRACTUAL ESPECIFICO DEL CONTRATO DE APORTE en el sentido de disminuir la suma de **NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 919.095)**, Del RP 292925 del 2025-12-29, afectando el CDP No 71025 del 2025-12-26 expedido por el Grupo Financiero de la Regional Meta, rubro C-4602-1500-10-704040-4602014-02, dependencia 123, recurso 27, PACCO 33136 de fecha 24/12/2025. Reserva Presupuestal del 31/12/2025. Realizada el 23/04/2026. **MODIFICACIÓN No 04:** Por medio de la cual se modifica la CLÁUSULA 8. FORMA DE DESEMBOLSO En el sentido de adicionar dos desembolsos, al numeral (iii) y en el numeral (iv) se modifica el mes sobre el cual se va a realizar el cruce con el alistamiento, para el caso se cambiará a septiembre según memorando con radicado No 20262000000077073 del 12 de junio de 2026. Realizada el 24/07/2026.

INFORMACION DE LA SOLICITUD	
TIPO DE MODIFICACIÓN	LIBERACIÓN
ADICIÓN	No Aplica
CDP 2026	3526

PÚBLICA

FORMA DE PAGO	No Aplica
REDUCCIÓN	No Aplica
LIBERACIÓN	**Modificar la cláusula 8- VALOR DEL CONTRATO** del CLAUSULADO CONTRACTUAL ESPECIFICO DEL CONTRATO DE APORTE EN LA MODALIDAD INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD en el sentido de disminuir la suma de **TRECE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 13.367.842),** del RP 3026 afectando el CDP No 3526 del 06/01/2026 expedido por el Grupo Financiero de la Regional Meta, rubro C-4602-1500-10-704040-4602014-02, de la Dependencia 123, Recurso 21, PACCO 3884 de fecha 15/07/2026 RP 3026. Motivo por el cual la cláusula quedara de la siguiente manera: CLÁUSULA 8**: VALOR DEL CONTRATO:** El valor del presente contrato será hasta por la suma de **MIL CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS UN PESOS M/CTE ($1.168.491.301).** Discriminados de la siguiente manera: • **Para la vigencia 2025,** el valor de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($2.842.765),** se encuentran respaldados mediante CDP No 71025 del 2025-12-26 expedido por el Grupo Financiero de la Regional Meta, rubro C4602-1500-10-704040-4602014-02, dependencia 123, recurso 21, PACCO 33136 de fecha 24/12/2025, RP 292925 del 2025-12-29. • **Para la vigencia 2026,** el valor de **MIL CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 1.165.648.536)** rubro C-4602-1500-10-704040- 4602014-02, de los cuales **MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE ($1.155.648.536)** dependencia 123, recursos 21 y **DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000)** dependencia 112, de los cuales son

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($7.000.000) recurso 27 y **TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000)** recurso 21 respaldados mediante CDP No 3526 del 06/01/2026 expedido por el Grupo Financiero de la Regional Meta, PACCO 3884 de fecha 15/07/2026 RP 3026. **PARÁGRAFO:** El ICBF realizará un aporte en especie para la atención de los usuarios, representado en el Alimento de Alto Valor Nutricional suministrado en los términos indicados en el presente contrato.
PRÓRROGA	No Aplica
SUSPENSIÓN	No Aplica
OTRA MODIFICACIÓN	No Aplica

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACÍON
El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), en cumplimiento de su misión institucional y de las competencias asignadas por la Ley 1098 de 2006, tiene la responsabilidad de garantizar la atención integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes mediante la implementación de las modalidades de protección y restablecimiento de derechos, así como de aquellas orientadas a la atención de adolescentes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), bajo los principios de protección integral, interés superior y garantía efectiva de derechos. Para el cumplimiento de dichos propósitos, el ICBF suscribe contratos de aporte que permiten desarrollar acciones técnicas, administrativas y operativas encaminadas a la prestación de los servicios de atención, asegurando la disponibilidad de recursos humanos, físicos y financieros necesarios para responder a las necesidades de la población beneficiaria. No obstante, durante la ejecución contractual se evidenció una menor necesidad de recursos frente a los inicialmente proyectados, derivada de factores asociados al comportamiento real de la demanda del servicio, la ocupación efectiva de cupos, la dinámica de ingresos y egresos de usuarios, la optimización de los procesos operativos y la ejecución financiera registrada durante el período contractual. En

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

consecuencia, se identifica la existencia de recursos que no serán comprometidos ni ejecutados dentro del plazo establecido para el contrato.

En este sentido, y en observancia de los principios de economía, eficiencia, eficacia y responsabilidad en la administración de los recursos públicos, resulta procedente efectuar la disminución del valor del contrato de aporte, toda vez que los recursos objeto de ajuste no afectan la continuidad, cobertura, calidad ni oportunidad en la prestación del servicio, garantizándose el cumplimiento de los objetivos misionales y de las obligaciones contractuales a cargo del operador.

La modificación contractual propuesta permite que los recursos no requeridos sean liberados oportunamente para su reasignación conforme a las necesidades institucionales prioritarias, favoreciendo una gestión financiera eficiente, el adecuado uso del presupuesto público y el cumplimiento de las metas establecidas por la entidad.

Por lo anterior, y con fundamento en el análisis técnico, operativo y financiero realizado por la supervisión del contrato, se considera viable y necesaria la disminución del valor del contrato de aporte, en razón a que los recursos identificados no serán ejecutados durante el período contractual y su reducción no genera afectación en la garantía de derechos, la atención de la población beneficiaria ni en el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el contratista.

En consecuencia, en calidad de supervisora del contrato, solicito adelantar el trámite correspondiente para efectuar la disminución de recursos al contrato de aporte, de conformidad con la información técnica, financiera y operativa que sustenta la presente solicitud. De conformidad a la siguiente información:

No CONTRATO	NOMBRE DEL OPERADOR	MODALIDAD	RUBRO	DEPENDENCIA	VALOR DISMINUCIÓN	PACCO	CDP	RP-2026
50005442025	FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA	INTERNADO CASA DE ACOGIMIENTO PARD	C-4602-1500-10-704040-4602014-02	123 Recurso 21	$ 13.367.842	3884	3526	3026

Que mediante correo electrónico de fecha dieciséis (16) de septiembre del año dos mil veintiséis (2026), la supervisora del contrato de aporte No. 50005442025 remitió mediante correo invitación al operador para celebrar la presente modificación contractual en la que se indica que se requiere su aceptación en cuanto a la

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

disminución propuesta. Que mediante oficio con radicado por correo electrónico de fecha dieciséis (16) de septiembre del año dos mil veintiséis (2026) por parte del Representante Legal del operador manifestó la aceptación de la modificación contractual al contrato en comento. En igual sentido, se precisa que la presente disminución no superó el 50% del valor total del contrato de aporte, de conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993. De otra parte, el contratista se encuentra exento de sanciones administrativas de calidad o de sanciones derivadas de procedimientos administrativos sancionatorios contractuales en firme; así como, inhabilidades por incumplimientos reiterados, de cara con lo dispuesto en el artículo 90 de la Ley 1474 de 2011, modificada por el artículo 43 de la Ley 1955 de 2019. Lo anterior aprobado en Acta de Comité de Contratación No. 026 de catorce (14) de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).	
BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (PREVIO A LA MODIFICACIÓN)	

PUBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Balance Financiero de la Contratación	
VALOR INICIAL CONTRATO CONVENIO:	**$ 843.151.910**
VALOR APORTE ICBF:	**$ 843.151.910**
VALOR APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0
VALOR TOTAL ADICIONES	**$ 339.626.328**
VALOR ADICIÓN APORTE ICBF:	$ 339.626.328
VALOR ADICIÓN APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0
VALOR TOTAL REDUCCIONES	**$ 919.095**
VALOR REDUCCIÓN APORTE ICBF:	$ 919.095
VALOR REDUCCIÓN APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0
VALOR TOTAL CONTRATO O CONVENIO	**$ 1.181.859.143**
VALOR TOTAL APORTE ICBF	$ 1.181.859.143
VALOR TOTAL APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0
VALOR TOTAL EJECUTADO:	**$ 1.166.631.844**
VALOR EJECUTADO APORTE ICBF:	$ 1.166.631.844
VALOR EJECUTADO APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	$ 1.034.804.398
VALOR A LIBERAR A FAVOR DEL ICBF:	$ 0
VALOR NO EJECUTADO APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0
SALDO POR PAGAR AL CONTRATISTA:	$ 147.054.745
SALDO REINTEGRADO A FAVOR DELL ICBF	$ 0
SALDO POR REINTEGRAR A FAVOR DEL ICBF	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO:	**$ 1.181.859.143**

ANEXOS

1. SOLICITUD TRAMITE
2. JUSTIFICACION
3. SITCO
4. ACTA COMTE
5. INVITACION.
6. ACEPTACION
7. PROCURADURIA-OPER
8. PROCURADURIA R/L
9. CONTRALORIA-OPER
10. CONTRALORIA- R/L
11. ANTECEDENTES JUDICIALES
12. MEDIDAS CORRECTIVAS
13. FORMATO AUTORIZACION CONSULTA DELITOS SEXUALES
14. CONSULTA DELITOS SEXUALES
15. CEDULA DE CIUDADANIA RL.
16. CERTIFICADO PAGOS PLANILLA.

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	17.DOCUMENTOS REVISOR FISCAL 18.PERSONERIA JURIDICA 19.CAMARA DE COMERCIO 20.REDAM 21.RUT
 **LUZ ANGELA CRUZ VARGAS** **PROFESIONAL UNIVERSOTARIA** **SUPERVISORA CONTRATO DE APORTE**	

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHsmorelo	SERGIO ANTONIO MORELO DIAZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	46-02-00-050	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL META
Fecha y Hora Sistema:	2026-09-17-4:09 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 3526 de fecha 2026-01-06. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	3026	**Fecha Registro:**	2026-01-06	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		46-02-00-050 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL META			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Obligacion			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	1.083.167.578,00	**Valor Total Operaciones:**	82.480.958,00			**Valor Actual:**	1.165.648.536,00	**Saldo x Obligar:**	133.686.903,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	822002132	**Razón Social:**	FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	84900007055	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	40189390	**Nombre:**	LIDA JOHANNA MURCIA DEVIA	**Cargo:**	DIRECTOR REGIONAL

CAJA MENOR			VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		**Fecha de Registro:**	**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	50005442025	**Tipo:**	CONTRATO DE APORTE	**Fecha:**	2026-01-06

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
112 ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA GESTION EN EL RESTABLECIMIENTO Y/O ADMINISTRACION DE JUSTICIA	C-4602-1500-10-704040-4602014-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA	Propios	27	CSF	2026-03-09	2.000.000,00	5.000.000,00		
					Total:	2.000.000,00	5.000.000,00	7.000.000,00	163.437,00

123 MODALIDADES DE ACOGIMIENTO	C-4602-1500-10-704040-4602014-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA	Propios	27	CSF	**FECHA OPERACIÓN**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACIÓN**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X OBLIGAR**
					2026-02-25	837.390.050,00	90.848.800,00		
					Total:	837.390.050,00	90.848.800,00	928.238.850,00	0,00

112 ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA GESTION EN EL RESTABLECIMIENTO Y/O ADMINISTRACION DE JUSTICIA	C-4602-1500-10-704040-4602014-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA	Propios	21	CSF	**FECHA OPERACIÓN**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACIÓN**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X OBLIGAR**
					2026-07-24	3.000.000,00	0,00		
					Total:	3.000.000,00	0,00	3.000.000,00	3.000.000,00

123 MODALIDADES DE ACOGIMIENTO	C-4602-1500-10-704040-4602014-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA	Propios	21	CSF	**FECHA OPERACIÓN**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACIÓN**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X OBLIGAR**
					2026-07-24	240.777.528,00	0,00		
					2026-09-17	0,00	-13.367.842,00		
					Total:	240.777.528,00	-13.367.842,00	227.409.686,00	130.523.466,00

Objeto:	V.F 2026-CT 50005442025 BRINDAR ATENCIÓN A NNA DE 7 A 17 AÑOS 11 MESES QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS EN LA MODALIDAD INTERNADO CASA DE ACOGIMIENTO PARD, DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS VIGENTES EXPEDIDO

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		**POSICION DEL CATALOGO DE PAC**		**FECHA**	**VALOR A PAGAR**	**SALDO POR OBLIGAR**	**LINEA DE PAGO**
46-02-00-050	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL META	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2026-12-31	1.165.648.536,00	133.686.903,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

1 **Información general**
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver | Imprimir | Modificar | < | >

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.8740354
Versión del contrato	6
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	29/12/2025 4:45:44 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	50005442025
Objeto del contrato	BRINDAR ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 7 A 17 AÑOS 11 MESES QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, EN LA MODALIDAD INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD, DE ACUERDO CON LOS

	DOCUMENTOS TÉCNICOS VIGENTES EXPEDIDOS POR EL ICBF
Tipo de Contrato	Otro
¿Asociado a otro contrato?	Sí No
Duración del contrato	271 Días
Fecha de inicio de contrato	31/12/2025 9:22:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	12 días para terminar *(30/09/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	61 días
Liquidación	Sí No *
Fecha de inicio de liquidación	1/08/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	30/09/2029 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	Sí No *
Obligaciones pos consumo	Sí No *
Reversión	Sí No *

Información de la Entidad Estatal contratante

ICBF REGIONAL META

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

FUNDEPRO

COLOMBIA, Villavicencio
Número de documento 822002132

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta

FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA	BANCOLOMBIA	Ahorros	849-000070-55

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por:	*MARTHA MEJIA DE ROMERO*	***Fecha de aprobación:***	*29/12/2025 6:30:41 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por:	*LIDA JOHANNA MURCIA DEVIA*	***Fecha de aprobación:***	*29/12/2025 7:21:21 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_8740354_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_8740354_En ejecución

Información del contrato

Tipo de proceso	Contratación régimen especial
Unidad de contratación	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL META
Proceso de Contratación	ICBF-CA-PROTECCION-250540-2025-MET
Título de la oferta	
Cuantía del contrato	1.168.491.301 COP

Volver | Imprimir | Modificar | < | >

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) **018000-52-0808** www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 **Condiciones**
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver

Imprimir | Modificar | < | >

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	○ Sí ◉ No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017: ○ Sí ◉ No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: Como acordado previamente

El contrato puede ser prorrogado ○ Sí ○ No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Sí ◉ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ◉ Sí ○ No

Garantías por lotes, grupos o etapas ○ Sí ◉ No

Cumplimiento ◉ Sí ○ No

☑ Cumplimiento del contrato

◉ % del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	29/12/2025 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	31/03/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Pago de salarios

◉ % del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	29/12/2025 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/09/2029 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Calidad del servicio

	◉ % del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	29/12/2025 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	31/03/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Responsabilidad civil extra contractual	◉ Sí ○ No			
	◉ No. de SMMLV	200		
Fecha límite para entrega de garantías:	31/12/2025 9:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*		Fecha de entrega de garantías: 29/07/2026 9:46:14 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.20339264	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	350.181.000,00 COP	SEGUROS MUNDIAL	12 días para terminar *(30/09/2026 12:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.20339369	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	709.115.485,80 COP	SEGUROS MUNDIAL	30/09/2029 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.20339260	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	709.115.485,80 COP	SEGUROS MUNDIAL	31/07/2029 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.19829141	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	562.848.969,00 COP	SEGUROS MUNDIAL	31/07/2029 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.19579192	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	563.400.426,00 COP	SEGUROS MUNDIAL	31/07/2029 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle

1 2 »

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ○ Sí ◉ No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.8740354

Proveedor

Creado por

Agregado en -

Comentario

Anexos del contrato

	Descripción	Nombre		
☐	1. ACEPTACIÓN INVITACIÓN.pdf	1. ACEPTACIÓN INVITACIÓN.pdf	Descargar	Detalle
☐	2. CEDULA REPRESENTANTE LEGAL.pdf	2. CEDULA REPRESENTANTE LEGAL.pdf	Descargar	Detalle
☐	3. RUT.pdf	3. RUT.pdf	Descargar	Detalle
☐	4. CERTIFICADO DE PERSONERIA JURIDICA.pdf	4. CERTIFICADO DE PERSONERIA JURIDICA.pdf	Descargar	Detalle
☐	5. CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL.pdf	5. CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL.pdf	Descargar	Detalle
☐	6. CERTIFICADO BANCARIO.pdf	6. CERTIFICADO BANCARIO.pdf	Descargar	Detalle
☐	7. CERTIFICADO ABONO EN CUENTA.pdf	7. CERTIFICADO ABONO EN CUENTA.pdf	Descargar	Detalle
☐	8. COPIA CEDULA REVISOR FISCAL.pdf	8. COPIA CEDULA REVISOR FISCAL.pdf	Descargar	Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones	CARRERA 22 Nº. 10-73/89 BARRIO DOÑA LUZ
Ubicación	CO-MET-50001 - Villavicencio
País	COLOMBIA
Departamento	Meta
Municipio	Villavicencio
Dirección	CARRERA 22 Nº. 10-73/89 BARRIO DOÑA LUZ
Código postal	

	Grados (º)	**Minutos (')**	**Segundos (")**
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

	ID	**Dirección**	**Ubicación**
	1	Villagema II Villa Martha, Vereda Vanguardia/ Villavicencio	COLOMBIA > Meta > Villavicencio

Volver Imprimir Modificar < >

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) **018000-52-0808** www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.